

SE VIVE LA EDUCACIÓN



LICEO BICENTENARIO  
OSCAR CASTRO ZÚÑIGA

# CIRCULAR INFORMATIVA

LICEO BICENTENARIO ÓSCAR CASTRO ZÚÑIGA





# COMUNICADO ORGANIZACIÓN RETORNO PRESENCIAL 2021

Estimada Comunidad Liceana:

Nuestra institución les saluda afectuosamente, en el marco de un nuevo paso hacia las clases híbridas, y siempre con el propósito de entregar las herramientas necesarias para que, en conjunto, podamos sortear los desafíos que la contingencia nos exige.

Es así como hemos implementado nuestras salas de clases con el equipamiento tecnológico adecuado para el funcionamiento del sistema de enseñanza aprendizaje híbrido, además de dotar de insumos sanitarios todas las dependencias del establecimiento y de contar con los elementos de protección personal, para funcionarios, funcionarias y estudiantes, de acuerdo a la normativa; en este sentido es importante enfatizar que nuestra institución ha sido certificada con el Sello Covid, lo cual asegura que cumplimos con todas las medidas de prevención presentes en los protocolos, emanadas desde el MINSAL y el Mineduc.

Recordamos que nuestro Plan de Funcionamiento para este año 2021 es de carácter voluntario, gradual y mixto; de acuerdo a las premisas fundamentales que se explican a continuación:

1. El retorno presencial será voluntario para que apoderadas y apoderados puedan decidir de acuerdo con su situación particular, si envían sus hijos a clases presenciales o seguirán el proceso de forma remota. Para recabar esta información y realizar una planificación acorde a la contingencia, requerimos que usted responda la siguiente consulta en

[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSelexdBbcs2-8omwFrgkoe3sOZ8AngAPMZ-Rdy43A44p1kB\\_A/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSelexdBbcs2-8omwFrgkoe3sOZ8AngAPMZ-Rdy43A44p1kB_A/viewform?usp=sf_link)

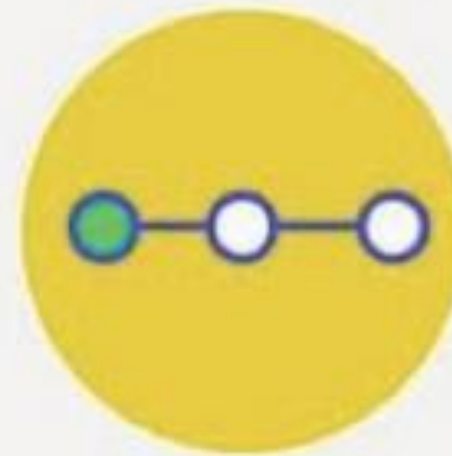
2. Esta información es fundamental en el contexto del funcionamiento de la institución, por lo que solicitamos que esta encuesta sea respondida antes de las 10:00 hrs. del día viernes 20 de agosto del presente.



## Voluntario para las familias

Serán ellas las que libremente podrán decidir si sus hijos asisten de forma presencial a clases.

3. El Plan de funcionamiento es gradual, ya que está sujeto a las condiciones asociadas a la pandemia y a lineamientos emanados por los Ministerios de Educación y Salud, de acuerdo a esto se implementarán medidas adecuadas y pertinentes al contexto de pandemia, permitiendo la reincorporación presencial, de acuerdo a horario de citación de cada nivel.



## Gradual y flexible

Los estudiantes se incorporarán gradualmente al sistema presencial.



4. El Plan de Funcionamiento será mixto, ya que se constituirá una modalidad de clases híbridas, es decir, cada sala tendrá como máximo 12 estudiantes, dando la posibilidad de asistir presencialmente a lo menos una semana al mes, completando el resto de su jornada académica de forma online. La rotación de los grupos presenciales será informada por el profesor jefe, a través de las vías institucionales.



## Sistema híbrido

Priorizando las clases presenciales, combinadas con clases a distancia, asegurando la educación para todos los estudiantes del país.

# 1. PROTOCOLOS SANITARIOS



Con el propósito de resguardar la salud y seguridad de nuestra comunidad educativa se ha implementado una serie de medidas y estrategias sanitarias que se exponen a continuación:



# REQUISITOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN COVID-19



Mantener distancia social de 1 metro.



Uso de mascarillas en espacios cerrados



Rutina lavado de manos y alcohol gel



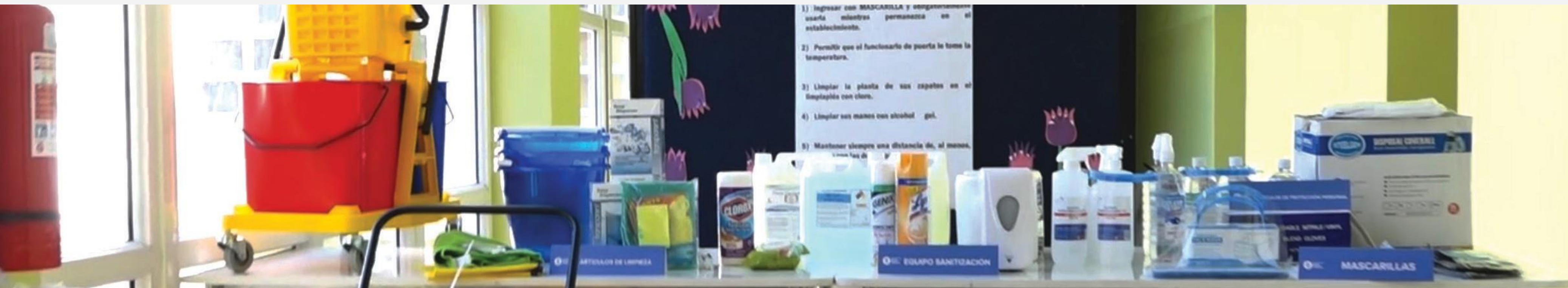
Ventilación permanente de las salas de clases



Reemplazar los saludos de contacto



# PROTOCOLO DE LIMPIEZA ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL



## ARTÍCULOS DE LIMPIEZA

- Jabón
- Dispensador de jabón
- Dispensador de papel secante
- Secador de manos eléctrico
- Paños de limpieza
- Envases vacíos para realizar diluciones de productos de limpieza y desinfección
- Productos Desinfectantes
- Soluciones de Hipoclorito de Sodio al 0.1%
- Alcohol Gel
- Dispensador de Alcohol Gel
- Alcohol etílico 70% (para limpieza de artículos electrónicos: computadores, teclados, etc.)
- Otros desinfectantes según especificaciones ISP.

## ARTÍCULOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

- Mascarillas.
- Guantes para labores de aseo desechables o reutilizables, resistentes, impermeables y de manga larga (no quirúrgicos).
- Pechera desechable o reutilizable para el personal de aseo.
- Cofia (Personal manipulador de alimentos).
- Delantal para las damas y cotona para los varones (personal manipulador de alimentos).
- Botas antideslizantes (Personal manipulador de alimentos).
- Botiquín básico: termómetros, gasa esterilizada, apósitos, tijeras, cinta adhesiva, guantes quirúrgicos, mascarillas, alcohol gel, suero fisiológico, vendas, tela en triángulos para hacer diferentes tipos de vendajes, parches curitas, toma presión, oxímetro de pulso.



# CONSIDERACIONES PARA EL USO DE EPP PARA ESTUDIANTES, DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

## ¿CÓMO UTILIZAR, QUITARSE Y DESECHAR UNA MASCARILLA?

- Antes de ponerse una mascarilla, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- Cúbrase la boca y la nariz con la mascarilla y asegúrese de que no haya espacios entre su cara y la máscara.
- Evite tocar la mascarilla por la parte posterior mientras la usa. Si lo hace, lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- Cámbiese de mascarilla tan pronto como esté húmeda y no reutilice las mascarillas de un solo uso.
- Para retirarse la mascarilla, quítesela por detrás (no toque la parte delantera de la mascarilla). Deséchela inmediatamente en un recipiente cerrado, y lávese las manos con un desinfectante a base de alcohol o con agua y jabón.
- Eliminar EPP en contenedores exclusivos para este fin.

## RECOMENDACIONES PARA DOCENTES SOBRE MEDIDAS DE HIGIENE Y SEGURIDAD EN LA SALA DE CLASES

- Uso obligatorio de mascarilla durante las clases.
- Utilizar escudo facial durante el horario de clases (optativo).
- El uso de guantes será de forma voluntaria, priorizando el lavado de manos.
- Procurar que los y las estudiantes utilicen sus mascarillas todo el tiempo.
- Lavarse las manos con agua y jabón antes de la jornada, durante cambios de sala y salidas a recreo, especialmente, antes y después de comer.
- Todas las salas disponen de dispensadores de alcohol gel, el cual deberá ser aplicado al ingresar, supervisado por el profesor de asignatura correspondiente, debiendo cada estudiante esperar su turno en el círculo de distanciamiento fuera del aula.



## RECOMENDACIONES DE BUENAS PRÁCTICAS DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL



En las salas de clases se debe respetar un aforo máximo manteniendo al menos 1 metro entre cada pupitre.



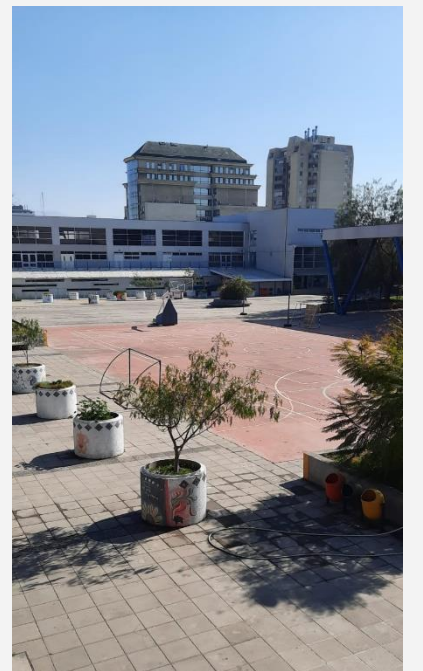
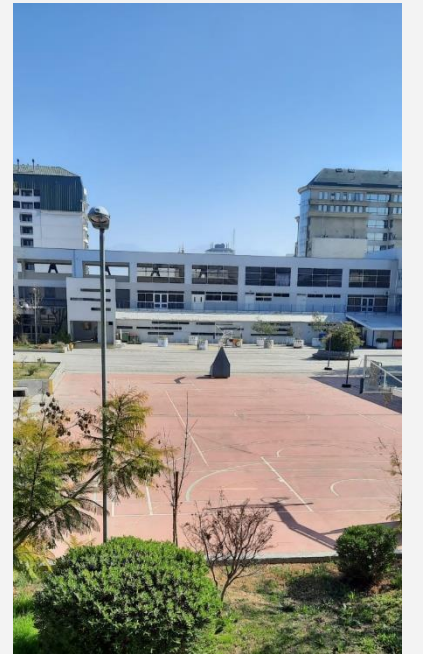
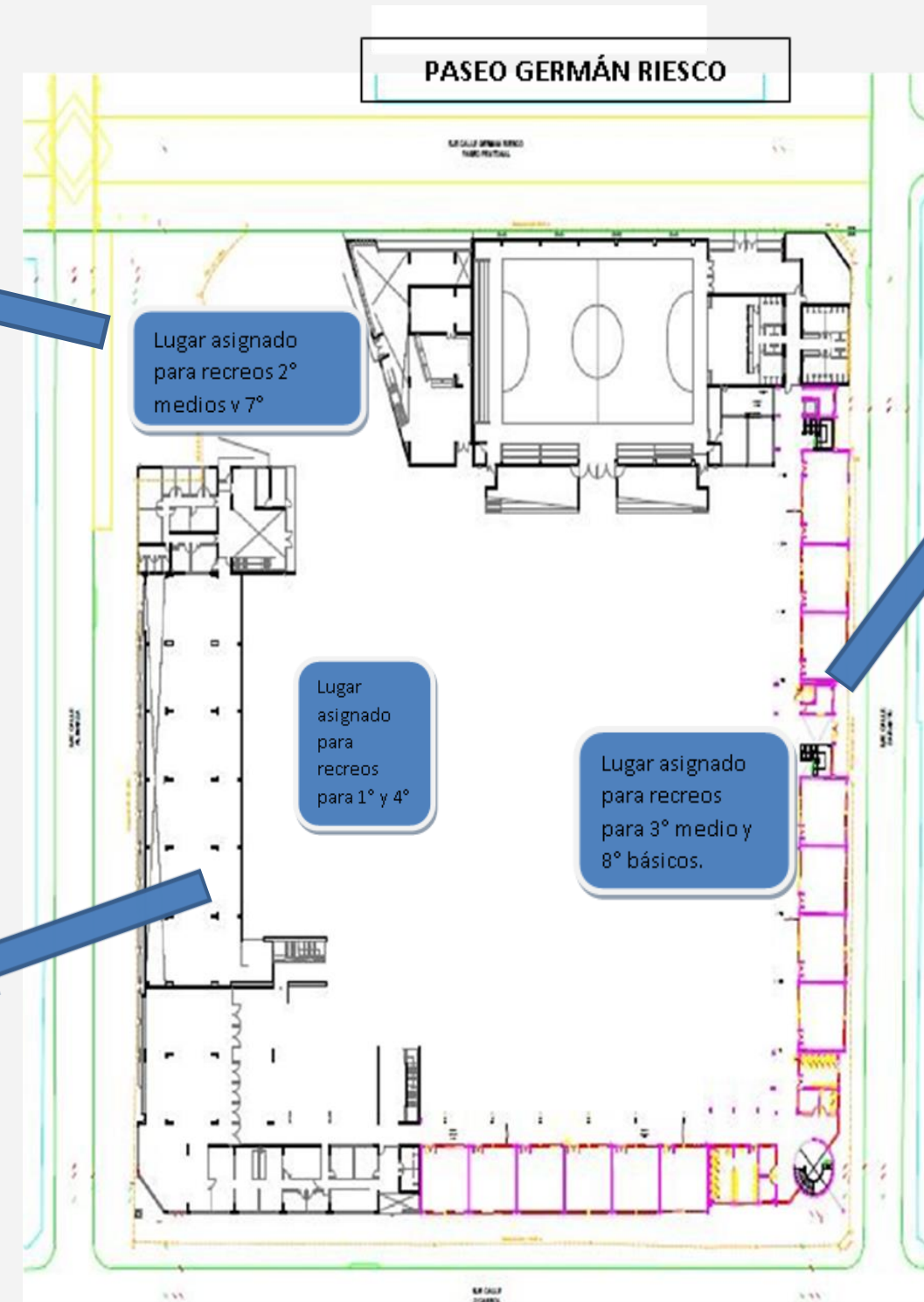
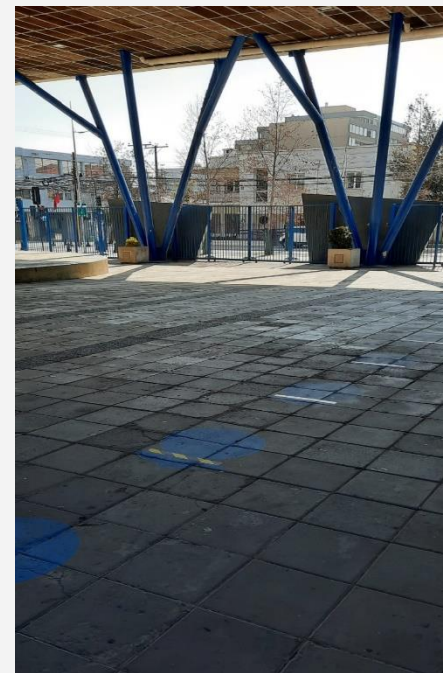
- Al ingreso se controlará la temperatura; si la persona refiere haberse controlado en su hogar, podrá ingresar al establecimiento, previa aplicación de desinfectante de manos en base a alcohol.
- Rutina de lavado de manos con agua y jabón al comienzo de las labores de trabajo y estudio, y antes del término del recreo, según técnica instruida previamente.
- Todo integrante de la comunidad liceana debe utilizar mascarilla en todo momento, con la excepción de tiempos donde se encuentre solo(a) en un espacio y en horario de colación.
- Antes de ingresar a la sala de clases, oficinas, biblioteca y casino, funcionarios(as) y estudiantes deberán higienizar sus manos con solución a base de alcohol.
- Se priorizará el lavado de manos por sobre la solución desinfectante a base de alcohol.
- Se entregarán mascarillas reutilizables a toda la comunidad estudiantil, cada vez que sea requerido.
- La limpieza y desinfección de lugares de uso común con productos certificados por ISP, se realizará según recomendaciones de los Ministerios de Salud y Educación.

## RECOMENDACIONES PARA RECREOS

- Los recreos serán en espacios distintos para cada nivel, con la finalidad de evitar aglomeración de estudiantes y que se pueda realizar el consumo de alimentos sin mascarilla, en espacios que aseguren la distancia entre pares.
- Si al momento de ingerir algún alimento éste cae al suelo, el o la estudiante deberá dejarlo en el lugar para que el desecho sea retirado, una vez se realice la limpieza de patios.
- Los alimentos deben portarse en contenedor individual. Por seguridad, queda prohibido compartir alimentos entre estudiantes.
  - Se realizará rotación de funcionarios para supervisión en patios de recreo, con la finalidad de dar cumplimiento a las normas básicas de prevención del Covid-19.
  - Sistemáticamente se desinfectará espacios comunes y baños.
- Al momento de ingerir alimentos se supervisará el distanciamiento.
- **Alimentaciones estudiantes: El establecimiento entregará la canasta JUNAEB.**
- Recreos Docentes: **la ingesta de alimentos debe realizarse en los espacios especialmente dispuestos para este propósito**, con la distancia correspondiente y respetando el aforo del lugar, por ningún motivo en sala de profesores o sala de clases.



# ESPACIOS ASIGNADOS PARA CADA NIVEL EN LOS RECREOS





## REQUISITOS BÁSICOS DE PREVENCIÓN COVID-19



En baños disponer de jabón líquido y señaléticas que refuerce el lavado de manos



- Cada pasillo cuenta con baños, los cuales tendrán su aforo máximo supervisado por personal visible, fuera de cada uno (Como se muestra en la imagen).

### DETALLE DE AFOROS:

- Baños primer piso: Sector O'Carrol, baño varones, 6 estudiantes; Sector Zañartu, baño damas, 3 estudiantes.

- Baños segundo piso: Sector O'Carrol, baño sin género, 4 estudiantes; baño varones, 6 estudiantes; Sector Zañartu, baño damas, 3 estudiantes.

- Baños tercer piso: Sector O'Carrol, baño damas, 4 estudiantes; baño varones, 6 estudiantes; Sector Zañartu, baño damas, 3 estudiantes.

- **Cada baño cuenta con dispensador de jabón líquido, dispensador de papel secante, secadores de manos eléctricos, señalética de uso de mascarillas, lavado de manos, delimitación de espacios, tanto de lavamanos como urinarios con cinta de demarcación.**



## ALMUERZO DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN

- El comedor cuenta con la señalética correspondiente, indicando el aforo permitido. Se establecerá turnos de almuerzo.
- Cada mesa cuenta con el bloqueo correspondiente de los puestos que no deben ser utilizados, favoreciendo el distanciamiento social.
- Las mascarillas deberán ser retiradas sólo al momento de comer, y guardadas de forma higiénica en un lugar que no sea la mesa.
- Quienes utilicen microondas deberán esperar su turno, según delimitación, y después del calentado de sus alimentos procederán a higienizar sus manos con solución a base de alcohol.
- Queda estrictamente prohibido compartir alimentos, bebidas, utensilios y aliños entre personas.

## RETORNO A CLASES

Para el año 2021, de acuerdo a la modalidad de clases híbridas, cada sala tiene un aforo de 12 estudiantes, dando la posibilidad a cada estudiante de asistir presencialmente a lo menos una semana al mes, completando el resto de su jornada académica de forma online. Se trabaja utilizando herramientas de GSuite, considerando clases de modalidad híbrida, online y presencial, para lo cual se adquirieron cámaras Logitech Brio 4k o similar, proyectores tiro corto, parlantes.



## 2. PROTOCOLOS CASOS COVID-19

### PROTOCOLO DE ACTUACIÓN FRENTE A CASO POSITIVO DE COVID-19 EN EL ESTABLECIMIENTO

Miembro de la comunidad educativa que es contacto estrecho de persona confirmada COVID-19 (+)

- ✓ No hay suspensión de clases
- ✓ Los contactos estrechos deben realizar cuarentena por 11 días desde el último contacto con la persona confirmada. Si se realiza teste PCR para detección de SARS-CoV-2 y este resulta negativo, la persona debe seguir con el aislamiento hasta terminar los días antes señalados

Estudiante con COVID-19 (+) confirmado que asistió al establecimiento en período de transmisibilidad.

- ✓ Suspensión de clases del curso completo por 11 días.
- ✓ El estudiante debe permanecer en aislamiento hasta que un médico indique el retorno a sus actividades.
- ✓ El resto del curso debe permanecer en aislamiento por 11 días desde la fecha de último contacto con el estudiante afectado.
- ✓ Las personas que presenten algún síntoma compatible con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique el retorno a sus actividades.

**PLAZO:** Informar a encargada de protocolo COVID-19 o Inspectoría General, de forma inmediata.

Dos o más estudiantes confirmados con COVID-19 (+) de distintos cursos que asistieron al establecimiento en período de transmisibilidad.

- ✓ Identificar a los posibles contactos estrechos, pudiendo desencadenar en suspensión de clases de cursos, niveles, ciclos o el establecimiento completo. Correspondiente al aislamiento por 11 días desde la fecha de último contacto con el caso confirmado.
- ✓ Las personas que presenten algún síntoma compatible con COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique el retorno a sus actividades.

Docente, asistente de la educación o miembro del equipo directivo COVID-19 (+) confirmado.

- ✓ Identificar a los posibles contactos, pudiendo derivar en suspensión de cursos, niveles, ciclos o establecimiento completo por 11 días.
- ✓ Todas las personas afectadas deben permanecer en cuarentena preventiva durante la suspensión de clases.
- ✓ Las personas afectadas o que presenten síntomas sugerentes de COVID-19 y/o pasen a ser caso confirmado deben permanecer en aislamiento hasta que un médico indique el retorno a sus actividades normales.

Si se detecta un caso sospechoso, este se debe aislar e inmediatamente derivar a un centro de salud (en compañía de su apoderado de ser el caso) para realizar examen PCR.

**PERÍODO DE TRANSMISIBILIDAD:** dos días antes del comienzo de síntomas en sintomáticos o dos días antes de la toma de PCR en asintomáticos.

### 3. ORGANIZACIÓN DE LAS JORNADAS A Y B

Se ajustará la duración de las horas pedagógicas de 45 a 30 minutos, con el propósito de adecuar la exposición del estudiante al dispositivo computacional, además de contar con los tiempos necesarios para ingreso y recreos. Esto permitirá cumplir con los protocolos sanitarios.

Considerando lo anterior, se continuará con bloques de clases correspondientes a una hora cronológica, organizados de acuerdo al diseño pedagógico de inicio – desarrollo – cierre, contemplando las etapas teórica, práctica y de retroalimentación, y haciendo uso de las herramientas didácticas que potencian el aprendizaje de nuestros y nuestras estudiantes, especialmente en el actual contexto.



## 4. ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA B

Para los niveles de 7° y 8° básico, la distribución horaria es la siguiente:

- Lengua y Literatura: 6 horas pedagógicas ajustadas (3 bloques).
- Inglés: 3 horas pedagógicas ajustadas (1,5 bloques).
- Historia y Geografía: 4 horas pedagógicas ajustadas (2 bloques).
- Matemática: 6 horas pedagógicas ajustadas (3 bloques).
- Biología: 2 horas pedagógicas ajustadas (1 bloque).
- Química: 2 horas pedagógicas ajustadas (1 bloque).
- Física: 2 horas pedagógicas ajustadas (1 bloque).
- Educación Musical: 2 horas pedagógicas ajustadas (1 bloque).
- Artes Visuales: 2 horas pedagógicas ajustadas (1 bloque).
- Tecnología: 1 hora pedagógica ajustada (0,5 bloque).
- Educación física: 2 horas pedagógicas ajustadas (1 bloque).
- Orientación: 1 hora pedagógica (0,5 bloque).

De acuerdo a lo anterior, para 7° y 8° básico se realiza una cantidad de 33 horas pedagógicas ajustadas, las que se distribuirán según el esquema horario señalado.

LICEO BICENTENARIO  
"OSCAR CASTRO Z."  
RANCAGUA  
UTP-2021

**HORARIO JORNADA B**

| PROFESOR(A) JEFE: |        |         | CURSO: |        |           |        |         |
|-------------------|--------|---------|--------|--------|-----------|--------|---------|
| HRS               | INICIO | TERMINO | LUNES  | MARTES | MIERCOLES | JUEVES | VIERNES |
| CE                | 14:00  | 14:10   |        |        |           |        |         |
| 1                 | 14:10  | 15:10   |        |        |           |        |         |
| R                 | 15:10  | 15:30   |        |        |           |        |         |
| 2                 | 15:30  | 16:30   |        |        |           |        |         |
| R                 | 16:30  | 16:50   |        |        |           |        |         |
| 3                 | 16:50  | 17:50   |        |        |           |        |         |
| R                 | 17:50  | 18:10   |        |        |           |        |         |
| 4                 | 18:10  | 19:10   |        |        |           |        |         |

Para el nivel de 1° medio, la distribución horaria es la siguiente:

- Lengua y Literatura: 6 horas pedagógicas ajustadas (3 bloques).
- Inglés: 3 horas pedagógicas ajustadas (1,5 bloques).
- Historia y Geografía: 4 horas pedagógicas ajustadas (2 bloques).
- Matemática: 6 horas pedagógicas ajustadas (3 bloques).
- Biología: 3 horas pedagógicas ajustadas (1,5 bloques).
- Química: 3 horas pedagógicas ajustadas (1,5 bloques).
- Física: 2 horas pedagógicas ajustadas (1 bloque).
- Educación Musical/ Artes Visuales: 2 horas pedagógicas ajustadas (1 bloque).
- Tecnología: 1 hora pedagógica ajustada (0,5 bloque).
- Educación física: 2 horas pedagógicas ajustadas (1 bloque).
- Orientación: 1 hora pedagógica (0,5 bloque).

De acuerdo a lo anterior, en 1° medio, se realizan una cantidad de 33 horas pedagógicas ajustadas.



## HORARIOS 2021 JORNADA A

Para el nivel de 2° medio, la distribución horaria es la siguiente:

- Lengua y Literatura: 6 horas pedagógicas ajustadas (3 bloques).
- Inglés: 4 horas pedagógicas ajustadas (1,5 bloques).
- Historia y Geografía: 4 horas pedagógicas ajustadas (2 bloques).
- Matemática: 6 horas pedagógicas ajustadas (3 bloques).
- Biología: 3 horas pedagógicas ajustadas (1,5 bloques).
- Química: 2 horas pedagógicas ajustadas (1 bloque).
- Física: 3 horas pedagógicas ajustadas (1,5 bloques).
- Educación Musical/ Artes Visuales: 2 horas pedagógicas ajustadas (1 bloque).
- Tecnología: 1 hora pedagógica ajustada (0,5 bloque).
- Educación física: 2 horas pedagógicas ajustadas (1 bloque).
- Orientación: 1 hora pedagógica (0,5 bloque).

De acuerdo a lo anterior, 2° medio, se realiza una cantidad de 34 horas pedagógicas ajustadas, las cuales se distribuirán según el esquema horario que se presenta a continuación.

| LICEO BICENTENARIO<br>"OSCAR CASTRO Z."<br>RANCAGUA<br>UTP-2021 |        |         | HORARIO JORNADA A |        |           |        |         |
|---|--------|---------|-------------------|--------|-----------|--------|---------|
| PROFESOR(A) JEFE:   |        |         | CURSO:            |        |           |        |         |
| HRS   | INICIO | TERMINO | LUNES             | MARTES | MIERCOLES | JUEVES | VIERNES |
| CE  | 8:00   | 8:10    |                   |        |           |        |         |
| 1   | 8:10   | 9:10    |                   |        |           |        |         |
| R   | 9:10   | 9:30    |                   |        |           |        |         |
| 2   | 9:30   | 10:30   |                   |        |           |        |         |
| R   | 10:30  | 10:50   |                   |        |           |        |         |
| 3   | 10:50  | 11:50   |                   |        |           |        |         |
| R   | 11:50  | 12:10   |                   |        |           |        |         |
| 4   | 12:10  | 13:10   |                   |        |           |        |         |

Para los niveles de 3° y 4° medio, la distribución horaria es la siguiente:

- Lengua y Literatura: 3 horas pedagógicas ajustadas (1,5 bloques).
- Inglés: 3 horas pedagógicas ajustadas (1,5 bloque).
- Plan Común Electivo (Historia y geografía, Artes visuales y educación física y salud): 2 horas pedagógicas ajustadas (1 bloque).
- Matemática: 3 horas pedagógicas ajustadas (1,5 bloques).
- Filosofía: 2 horas pedagógicas ajustadas (1 bloque).
- Ciencias de la ciudadanía: 2 horas pedagógicas ajustadas (1 bloque).
- Educación ciudadana: 2 horas pedagógicas ajustadas (1 bloque).
- Electivos 1, 2 y 3: 6 horas pedagógicas cada asignatura correspondiente al plan diferenciado electivo (3 bloques por asignatura).
- Orientación: 1 hora pedagógica (0,5 bloque).

De acuerdo a lo anterior, en los niveles de 3° y 4° medio, se realiza una cantidad de 36 horas pedagógicas ajustadas.



## 5. CARACTERÍSTICAS DEL REPORTE AL HOGAR

- Entrega información acerca del progreso académico de estudiantes.
- Los informes intermedios contienen datos o calificaciones acerca del trabajo de proceso, esto es, notas acumulativas que se traducirán en una calificación sumativa.
- Las notas acumulativas se registran en el informe intermedio con la especificación porcentual correspondiente al valor de ésta.
- El informe trimestral final contendrá sólo las calificaciones sumativas.

***Importante: Actualmente, existe una cantidad importante de estudiantes de diferentes cursos que, estando presentes en clases (con conexión efectiva) no rinden evaluaciones y trabajos de proceso, así como también se registra una importante cantidad de inasistencia a evaluaciones; con respecto a este ámbito, es importante enfatizar que durante el segundo trimestre se decidió establecer la evaluación de proceso (trabajos o tareas en clases) con un rol central, con el propósito de dar respuesta a la solicitud oficial del estudiantado en torno a que el sistema de enseñanza contemplara el trabajo de clases como fundamental, con la finalidad de que alumnos y alumnas contaran con más libertad para disponer de los tiempos no lectivos en función del descanso, la vida familiar y la salud mental.***

Durante este período de pandemia el equipo de psicopedagogía y de docentes que realizan apoyo académico focalizado en coordinación con UTP para la realización de monitoreo, seguimiento y acompañamiento, utiliza la siguiente metodología para atender los requerimientos de los y las estudiantes:

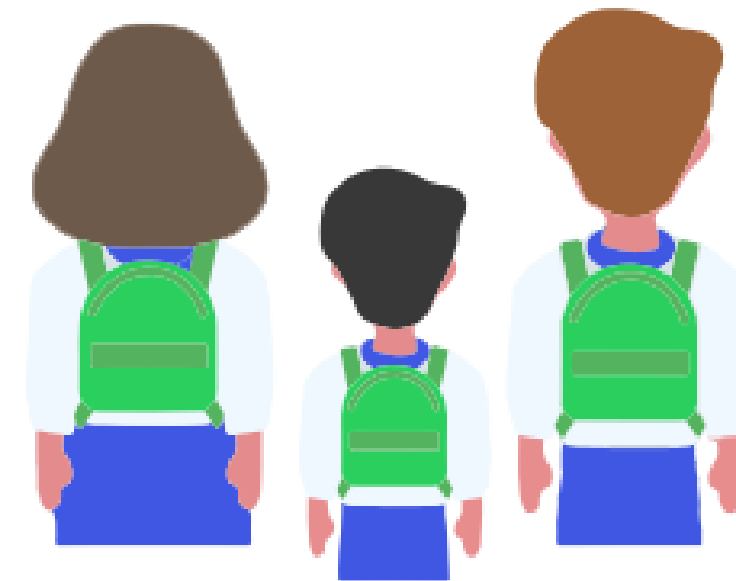
- Establece contacto personal con estudiantes y apoderados(a), a través de correo y/o teléfono institucional.
- Realiza seguimiento a estudiantes de forma sistemática y mantiene canales de comunicación con apoderados(as).
- Organiza clases de apoyo psicopedagógico, de acuerdo a las características de los y las estudiantes.
- Organiza clases de apoyo académico focalizado, de acuerdo a características y necesidades de los y las estudiantes.
- Realiza derivaciones con profesionales idóneos, cuando sea necesario.



## 6. UNIFORME ESCOLAR

El uso del uniforme escolar no será obligatorio, privilegiando el abrigo y comodidad de los estudiantes. Esto, con el fin de tolerar la ventilación natural en días de frío o calor extremos.

\*En el caso de educación física se recomienda que los y las estudiantes puedan traer ropa de recambio.



## 7. CALENDARIO ANUAL

| ACTIVIDADES                         | FECHA   |
|-------------------------------------|---|
| Inicio de Clases                    | Miércoles 3 de marzo.                         |
| Primer Trimestre                    | Miércoles 3 de marzo a miércoles 26 de mayo.  |
| Jornada de Evaluación I trimestre   | 27 y 28 de mayo.                              |
| <b>Vacaciones de Invierno</b>       | <b>Lunes 12 julio al viernes 23 de julio.</b> |
| Segundo Trimestre                   | Lunes 31 de mayo a martes 14 de septiembre.   |
| Jornada de Evaluación II trimestre  | Jueves 15 y 16 de septiembre.                 |
| Tercer trimestre                    | Lunes 20 de septiembre al 07 de diciembre.    |
| Jornada de Evaluación III trimestre | Jueves 09 y viernes 10 de diciembre           |



## 8. CONSIDARACIONES FINALES

En el año 2021, de acuerdo a lo transcurrido, nos hemos encontrado con un contexto de retorno a clases presenciales, en el que hemos tenido fases intermitentes entre lo presencial y virtual, para lo cual se ha implementado un diseño que abarca ambos escenarios, lo que nos ha permitido enfrentar el cierre abrupto del Liceo, sin perjudicar la continuidad del proceso educativo. De esta manera, estudiantes que no puedan asistir a clases presenciales por problemas familiares o de salud, pueden optar por la modalidad 100% online. Contamos con la tecnología adecuada, ya que nuestros y nuestras docentes podrán dictar sus clases acompañados desde plataformas virtuales y con la implementación que posibilita la clase híbrida, permitiéndoles a nuestros y nuestras estudiantes asistir a la clase de modo presencial y/o virtual, de acuerdo con sus condiciones.

## 9. SEGURO ESCOLAR COVID-19

### ¿En qué consiste?

El Seguro escolar Covid-19, a través de FONASA, asegurará la prestación gratuita y total a todos los alumnos y todas las alumnas de la educación parvularia y escolar que deban ser atendidos por una situación vinculada al coronavirus. Sin importar el tramo de FONASA en que se encuentren, todos y todas tendrán cobertura gratuita de salud en la red pública.

### **\*Importante:**

Independiente de si el prestador de la Red Integrada es público o privado, el procedimiento será considerado como parte de la Red Pública de Salud, por tanto, bajo el nuevo Seguro escolar Covid-19, el o la estudiante tendrá gratuidad en su atención.

### ¿Cuánto durará la cobertura?

La cobertura de gratuidad a escolares de todos los tramos estará vigente durante todo el período de la alerta sanitaria.

### Más Información

Llamar al Call center de FONASA 600 360 3000/ Llamar al Call Center Ayuda Mineduc 600 600 2626.



# ¡Bienvenidos!

En esta escuela nos cuidamos entre todos

## Apoderados

Aprendamos cuidándonos y sigamos estos sencillos pasos

Toma la temperatura a tus hijos de manera frecuente



Si tus hijos tienen algún síntoma no los mandes al colegio



Preocúpate de que tus hijos se laven las manos antes de salir de la casa



Asegúrate de que tus hijos salgan de casa con mascarilla y la usen correctamente en todo el trayecto



Asegúrate de que tus hijos se laven las manos y la cara al volver del colegio



Preocúpate de que las mascarillas de tus hijos sean lavadas diariamente



Refuerza hábitos de higiene y prevención en casa



Conoce las rutinas y medidas sanitarias del colegio



Los detalles sobre procedimientos están disponibles en el Protocolo de limpieza y desinfección en establecimientos educacionales, en [sigamosaprendiendo.mineduc.cl](http://sigamosaprendiendo.mineduc.cl)

# ¡Bienvenidos!

En esta escuela nos cuidamos entre todos

## Estudiantes

Aprendamos cuidándonos y sigamos estos sencillos pasos

Si te levantas por la mañana y te sientes mal, quédate en casa



Lávate las manos con frecuencia



Si toses, cubre tu boca con el brazo



Utiliza tu mascarilla en los espacios cerrados (mayores de 3 años)



Saluda a tus amigos de lejos



Mantén distancia siempre con otras personas



Evita tocarte la cara con las manos



No compartas los materiales de clases u objetos con tus compañeros



Limpia tus útiles y objetos personales con alcohol gel



Sigue las instrucciones de tus docentes, para cuidarnos entre todos



Los detalles sobre procedimientos están disponibles en el Protocolo de limpieza y desinfección en establecimientos educacionales, en [sigamosaprendiendo.mineduc.cl](http://sigamosaprendiendo.mineduc.cl)



LICEO BICENTENARIO  
OSCAR CASTRO Z.



EL TRABAJO TESONERO TODO LO VENCE

SE VIVE